



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000324-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Noelia Frutos Rubio y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a vehículos motorizados utilizados en los Centros de salud de la provincia de Soria; a si poseen equipamiento de ruedas de nieve; y a si son únicamente para uso de los equipos médicos o se usan a mayores en otros servicios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000306 a PE/000334.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Virginia Barcones Sanz, Angel Hernández Martínez, Inmaculada García Rioja, Diego Moreno Castrillo, Noelia Frutos Rubio, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El SACYL debe garantizar al personal sanitario de nuestra comunidad autónoma las herramientas necesarias para desempeñar con seguridad su labor.

En este sentido, se hace necesario que los sanitarios de Castilla y León hagan uso de vehículos adecuados y adaptados al entorno en el que desempeñan la labor asistencial, para garantizar así la seguridad en los desplazamientos que realizan.

En la provincia de Soria existen zonas en las que, debido a su climatología adversa, su orografía y el tránsito por carreteras secundarias dificulta la movilidad del personal sanitario.

En virtud de ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué vehículos motorizados se están utilizando en todos y cada uno de los Centros de salud de la provincia de Soria para prestar servicio en las distintas localidades que atienden?**
- 2.- ¿Poseen estos vehículos de equipamiento de ruedas de nieve?**
- 3.- Estos vehículos son únicamente para uso de los equipos médicos o son usados además en otros servicios?**

Valladolid a 26 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva,

Virginia Barcones Sanz,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez,

Inmaculada García Rioja,

Diego Moreno Castrillo,

Noelia Frutos Rubio,

Isabel Gonzalo Ramírez,

